

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**

Medellín, Nueve (9) de Febrero de Dos Mil Veintiuno (2021)

RADICADO	05-001-40-03-016-2019-00765-00
DEMANDANTE	GABRIEL ESAÚ QUINTERO HERRERA – endosatario en propiedad de INVERSIONES JALBOR S.A.S.
DEMANDADO	ORLANDO ANÍBAL MUÑOZ VELÁSQUEZ
ASUNTO	AUTORIZA DESGLOSE

Se incorpora memorial allegado por el demandante, quien actuó en causa propia, mediante el cual solicita desarchivo y desglose de anexos. Así las cosas, se tiene que el presente proceso terminó por auto del 7 de octubre de 2020 a través del Decreto de Desistimiento Tácito, evento que encaja en una de las casuales para autorizar el desglose, así las cosas, el memorialista aporta arancel judicial pagado el día 16 de diciembre de 2020 junto a la solicitud de desglose mencionada, en tal sentido, este Despacho accede al desglose solicitado.

De otro lado, en lo que concierne con la asignación de cita para la entrega de los documentos, debe indicarse al accionante que la atención virtual, se realizará vía WhatsApp en el número 3014534860, en orden de llegada de los mensajes. Igualmente, las citas para la atención presencial se solicitarán por ese mismo medio.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL
Se notifica el presente auto por
ESTADOS # 21

Hoy 10 de febrero de 2021 A LAS 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA PELAEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA

Firmado Por:

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ
JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a3282f44def72e72b0aca2059215306247c500b2a645f39977ba379065185c4b

Documento generado en 08/02/2021 06:20:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>